

**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD  
INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

En la Ciudad Capital del Estado de San Luis Potosí, siendo las diez horas con treinta minutos del día 14 catorce de diciembre del año dos mil veinte, a efecto de realizar la presente sesión, reunidos por medio de video-llamada en la plataforma virtual de "Google Meet", los C.C. Ing. Hugo César Flores Palomo, C. Lic. Mauricio González Barrera, LDG. Sandra Mireya Flores Bautista, Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos, C.P. Alejandro Gallegos Estrada, en su carácter de Coordinador, Secretario Técnico, Titular de la Unidad de Transparencia, Coordinador de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia e Información Pública de nuestra Institución, respectivamente, a efecto de realizar la presente sesión extraordinaria del año en curso, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Asunto relevante;  
    **ÚNICO:** Solicitud de información en lengua indígena
- 3.- Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.**

El Ing. Hugo Flores procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todas las personas mencionadas al inicio de esta acta, por lo que se declara la existencia del quorum legal, siendo válidos los acuerdos que se tomen durante la celebración de esta sesión.

**2.- ASUNTO RELEVANTE**

El C. Ing. Hugo César Flores Palomo, en su carácter de Coordinador del Comité, en este punto procede a desahogar el asunto relevante:

**ÚNICO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN EN LENGUA INDÍGENA**

En este punto, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo manifiesta que mediante oficio No. UICSLP-UT/81/2020 recibido en la Subdirección de Desarrollo Intercultural el 7 de diciembre con ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN INFOMEX 01352420.

En donde se manifiesta lo arriba citado y que el día 18 de diciembre del presente año, será la fecha límite para responder dicha solicitud.

Informó el Ing. Flores Palomo que procedió a enviar la solicitud escrita en lengua indígena al equipo de traducción de la UICSLP mismo que identificó que está escrito en una lengua indígena no originaria de San Luis Potosí.

Puesto que la UICSLP cuenta con personal acreditado para la traducción del náhuatl, tének y pame norte, tendremos que solicitar apoyo con instancias externas, lo que derivará en la necesidad de la amplitud del plazo para responder por lo que solicitó al pleno de este Comité el acuerdo para autorizar se solicite ante el Órgano Garante dicha ampliación de término.

El pleno autorizó por unanimidad se solicite la ampliación del plazo para responder.

### 3.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Para finalizar, el C. Ing. Hugo César Flores Palomo, pregunta a los presentes si tienen algo que agregar, a lo que los presentes responden que no, por lo que manifiesta que no habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la presente sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las once horas con treinta minutos del día señalado al inicio, levantando acta para constancia. Damos fe.



---

Ing. Hugo César Flores Palomo  
Coordinador



---

LDG. Sandra Mireya Flores Bautista  
Titular de la Unidad de Transparencia



---

Lic. Mauricio González Barrera  
Secretario Técnico



---

Lic. Manuel Alejandro Moreno Ramos  
Coordinador de Archivos



---

C.P. Alejandro Gallegos Estrada  
Vocal